

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARIA DE GOBIERNO

NUM. DE OFICIO: 0194-III

NUM. DE EXP: MMA/X/2010

ASUNTO: Constancia Acuerdo de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe ING. GASPAR SALAS GUANGORENA, Secretario de Gobierno Municipal, mediante el presente escrito

HACE CONSTAR

Que en la pasada Sesión Ordinaria de Cabildo Celebrada el día 29 de Octubre de 2010, quedó agendado dentro del orden del día y Aprobado por la Asistencia de quince Integrantes del H. Ayuntamiento; **ASUNTO GENERAL NÚMERO DOS.-** Toma la Palabra el C. Ing. Gaspar Salas Guangorena, Secretario de Gobierno Municipal para dar lectura al Oficio entregado por los Pequeños Comerciantes, en donde se solicita la instalación de cinco estanquillos más, en el boulevard a la madre, ubicado en la plaza principal.

La Regidora C. Irma Lerma Martínez, comenta no estar de acuerdo en otorgar más lugares y pide reubicar los existentes para el embellecimiento del centro histórico, y en especial al Sr. Gerardo Flores.

Lic. Arturo Calderón Rueda en el uso de la voz, manifiesta no estar de acuerdo porque tienen mucho tiempo ya con este problema y además se fomenta el comercio informal en perjuicio de los comerciantes establecidos, proponiendo tomar y dar una solución al problema; solicitando también la reubicación del C. Gerardo Flores.

El Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, manifiesta también que tiene pensado proponer un mercado de comida para el próximo año, por lo pronto no hay autorización para ampliar el número de puestos en la Plaza Principal.

Después de varios comentarios entre los regidores del H. Ayuntamiento, se aclaran las dudas y procede a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	----	15	Votos
b) En contra	----	0	Votos
c) Abstenciones	----	0	Votos

Por lo que se aprueba por unanimidad de votos LA NO INSTALACION DE cinco estanquillos más, en el boulevard a la madre, ubicado en la plaza principal

Se expide la presente a los 29 días del mes de octubre del año 2010 para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. GASPAR SALAS GUANGORENA